

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 955 QUILLON, lunes 21 septiembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.202.331

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, PERIODO 28/07/2020 HASTA 27/08/2020. SEGUN FACTURA NRO.: 2166871. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	1.202.331		76833300-9	F-2166871
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.202.331	76833300-9	C-0

TOTALES :

1.202.331

1.202.331

